

Acta General
Rendición de Cuentas
Región Chorotega
(Liberia, Nicoya, Santa Cruz y Cañas)
ACTA 011-OPO/UAOIP-2016

En el tercer piso de la Oficina de Planes y Operaciones, al ser las diez horas con veinticinco minutos del día martes tres de marzo del año dos mil dieciséis, estando presentes, el Msc Walter Espinoza Espinoza, Director General del OIJ, el Lic. Michael Soto Rojas, como Sub director General a.i. de OIJ, el Mba Randall Zúñiga López, Jefe a. i. de la Oficina de Planes y Operaciones, el Jefe de la Delegación Regional de Liberia, Lic. Lider Clever Paco; de la Sub Delegación Regional de Nicoya, el Lic. Juan Cruz López; el jefe de la Sub Delegación Regional de Cañas, Lic. Allen Mora Gamboa, y de la Sub Delegación Regional de Santa Cruz el Lic. Biscarck Mena Sequeira. Como personal de apoyo se encuentra presente, de la Oficina de Planes y Operaciones el Lic. Andrés Muñoz Miranda, Asesor Operativo a.i. y el Lic. Róger Hernández Vásquez, de la Unidad de Análisis Criminal.

Se procede a tratar los siguientes puntos:

Punto 1: El Lic. Michael Soto Rojas inicia comentando el tema de la reunión, en cuanto a dar seguimiento a las métricas y al cumplimiento de las diferentes mediciones que se efectúan, con la finalidad de valorar el avance y las problemáticas de las regiones.

Punto 2. El analista criminal inicia dando una referencia del Sistema Gerencial que se utiliza para la Rendición de Cuentas donde se puede observar el comportamiento de las oficinas durante el año 2014 y el año 2015. De momento no es posible revisar Plan Anual Operativo (PAO) y de Sistema Específico de Valoración del Riesgo del Poder Judicial (SEVRI), Horas Extraordinarias y Rezago de indicios, por problemas en el sistema.

Punto 3. Resolución de Casos

2014

Oficina Policial	Casos Ingresad	Informe c/lmp	% Casos Resueltos
1 CANAS	1060	305	28,77
2 NICOYA	1952	494	25,3
3 SANTA CRUZ	1783	450	25,23
4 LIBERIA	2957	681	23,03
	7752	1930	24,89

2015

Oficina Policial	Casos Ingresad	Informe c/lmp	% Casos Resueltos
1 NICOYA	1721	482	28
2 LIBERIA	3030	782	25,8
3 CAÑAS	1191	306	25,69
4 SANTA CRUZ	1794	375	20,9
	7736	1945	25,14

Imagen 1. Tomada de la presentación del Analista Criminal, para Rendición de cuentas Zona Atlántica.

CAÑAS: 131 DENUNCIAS MÁS, 1 RESUELTOS MÁS, 3% MENOS DE RESOLUCIÓN
NICOYA: 231 DENUNCIAS MENOS, 12 RESUELTOS MENOS, 2,7% MÁS DE RESOLUCIÓN
SANTA CRUZ: 11 DENUNCIAS MÁS, 75 RESUELTOS MENOS, 4,3% MENOS DE RESOLUCIÓN.
LIBERIA: 73 DENUNCIAS MÁS, 71 RESUELTOS MÁS, 2,05% MÁS DE RESOLUCIÓN.
REGIÓN: 16 DENUNCIAS MENOS, 15 RESUELTOS MENOS, 0,25% MÁS DE RESOLUCIÓN.

Se muestran los datos referentes a los años 2014 y 2015, para el periodo de estudio 2015 se observa que **Santa Cruz esta bajo la métrica de resolución**, los demás despachos se encuentran con promedios de resolución de casos por encima de la métrica establecida que se encuentra en 25%, sin embargo se analiza el caso de la Sub Delegación Regional de Santa Cruz la cual presenta para el año 2015 una disminución del 5,6% (20,9) en el porcentaje de resolución con 375 informes positivos menos. El Lic. Bismarck Mena explica aumentaron los casos de teléfono que aumenta la carga de trabajo pero se resuelve poco, pero se toma en cuenta la evolución de la oficina, y como estaba en año anteriores, el años anteriores siendo aun oficina regional, superaban en acumulación de casos a todas las subdelegaciones, y es hasta enero de este año que se modifica su condición y ahora paso al rango de Subdelegación. Son la segunda subdelegación con mas incidencia criminal del país, a como se ve que viene su evolución parece que va a terminar el año con datos positivos.

Punto 4. Personas Detenidas: El Lic. Michael Soto Rojas explica que a pesar de que la métrica de detenidos ya no se contempla de forma obligatoria ya que la Dirección General consideró que era un indicador que no dependía directamente de la Policía sino que tenía intervención del Ministerio Público y al existir diferencia de criterios para detener una persona se decidió omitir este indicador sin embargo se debe seguir dándole la importancia que se requiere para detener a todas aquellas personas que se considera con suficiente prueba para detener e instar a los compañeros para que se continúe como se ha venido trabajando con respecto a este indicador. Y que se coordine lo respectivo con el Ministerio Público, para aplicar lo establecido en el Protocolo de Dirección Funcional.

Punto 5. Capturas.

La métrica establecida es de un 70% y en este caso se presentaron de la siguiente forma: **Cañas sumó 43 capturas positivas y 62 negativas, para un total de 41%**; **Liberia con 125 capturas positivas y 109 positivas por otros, 272**

negativas, para un 64%; mientras Nicoya con 109 capturas positivas, 27 capturas positivas por otro y 40 negativas, para un 77% de resolución; y en el caso de Santa Cruz con 192 positivas, 6 capturas positivas por otro, para un 97% de resolución. Indica el Analista Criminal, si es visible que existen capturas pendientes en la zona, pero no presentan rezago.

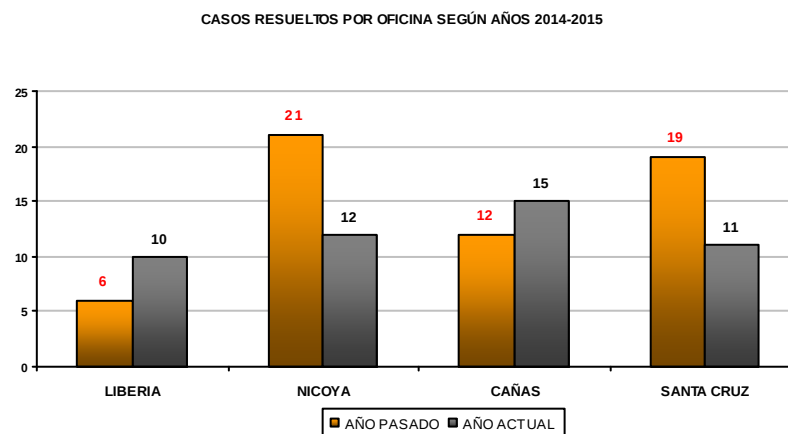
Punto 6. Rezago.

La métrica es de 6%. En cuanto a rezago la oficina de Santa Cruz presenta 162 denuncias en condición de rezago, para un 2%, la oficina de Liberia con 227 denuncias en rezago para un 2%; Cañas con 74 denuncias en esa condición, para un 1% y la Nicoya con 70 denuncias en rezago para un 1%.

Se hace una revisión de forma individual de algunas denuncias en rezago, pero por ejemplo se tienen algunas de Santa Cruz y Cañas algunas de 2011 y 2012, siendo que se estima que se trata de un tema de actualización del Libro, el licenciado Soto recuerda a la representación de Cañas que este problema ya lo habían visibilizado con anterioridad y debe corregir. Allen Mora señala que están haciendo la corrección pero parece que están extraviadas y están tratando de verificar como salieron para incluir información verdadera. Santa Cruz presenta una problemática similar con los libros, así que el licenciado Soto les propone que contacten a Mauricio Morales del ECU para que les ayudara a corregir el problema.

Punto 7. Drogas.

Para el caso de Drogas, se toman en cuenta los datos reportados por los analistas de la Zona. Se muestra la cantidad de casos trabajados por cada oficina:



El Licenciado Cruz indica que Nicoya es el único que no tiene vehículo para drogas, Chaves, el Licenciado Klever Paco indica que eso no es ninguna justificación, o si hay intervención u otra cosa del trabajo de drogas, no debería ser excusa. Michael Soto indica que deberían trabajar como región y delimitar cuales son las prioridades de la Región, puesto que son un equipo de trabajo.

Punto 8. Operativos y Allanamientos

La métrica de operativos está en **3 operativos por cada 100 denuncias**, en el caso de Cañas reporta 72 operativos para un coeficiente de 33, Liberia con 125 operativos un coeficiente de 90%, Nicoya con 42 operativos con un coeficiente de 51, Santa Cruz reporta 81 operativos, con un coeficiente 51 de coeficiente. A este nivel solamente Nicoya no supera la métrica establecida, aún así se les **recuerda** revisar lo que se ingresa al libro electrónico para no perder registros

El licenciado Juan Cruz indica sobre la problemática de los vehículos asignados y les ha causado mucho perjuicio al respecto.

La métrica para los Allanamientos es de **2 por cada 100 denuncias**, en el caso de Cañas reporta 24 allanamientos para un coeficiente de 22, Liberia con 72 allanamientos un coeficiente de 60, Nicoya con 49 allanamientos con un coeficiente de 34, Santa Cruz reporta 26 allanamientos, con un coeficiente 34 de coeficiente. A este nivel solamente Santa Cruz no supera la métrica establecida, aún así el licenciado Soto, les **recuerda** revisar lo que se ingresa al libro electrónico para no perder registros, porque se permite anotar los rechazados y parece ser que ellos no están contabilizando los NO OTORGADOS.

Punto 9. Homicidios.

Para este punto, se toma la información según datos reportados por la Morgue Judicial y los datos que manejan los analistas criminales.

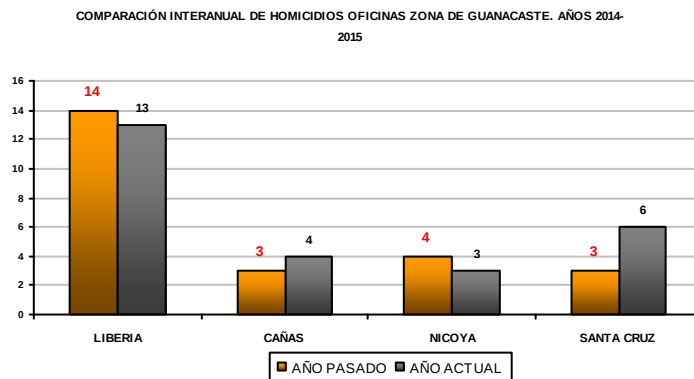


Imagen 3. Tomada de la presentación del Analista Criminal, para Rendición de cuentas Zona Atlántica.

Se les indica que son casos entrados, mas sin embargo aquí no se habla de resueltos.

Punto 10. Vacaciones.

Vacaciones de Cañas con un promedio de días acumuladas 61, Liberia 46 días, Nicoya con 45 y por último Santa Cruz con 36 días, se hace una revisión de casos individuales de acumulación y se recuerda a las jefaturas la necesidad de mantener el margen mínimo a efectos de evitarse responsabilidades futuras por fatiga de su personal.

El Lic. Walter Espinoza Espinoza, les felicita por el rendimiento como región, instándolos a seguir adelante con los objetivos para el 2016.

Mba. Randall Zuñiga López
Jefe a. i.
Oficina de Planes y Operaciones

Nota: Se genera cartas de compromiso Cañas y Liberia (Capturas)